

Exp. UNC: 22180/2018

Córdoba, **08 JUN 2018**

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual la Dra. María Silvana Lo Presti, solicita la autorización para la "V Jornada Estudiantil de Investigación Científica en Kinesiología y Fisioterapia (JEICKin 2018)", organizada por la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, que se llevará a cabo el día 22 de Octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica, estableciendo que las reglamentaciones vigentes autorizan que los cursos internos de las cátedras deben poseer 20 hs y los Módulos Optativos 40 hs según lo citado en la Resolución HCD N°989/2012;
- El Visto Bueno de ÑLA Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia a fs. 5;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31-05-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico a la "V Jornada Estudiantil de Investigación Científica en Kinesiología y Fisioterapia (JEICKin 2018)", organizada por la asignatura Metodología de la Investigación y Bioestadística de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, que se llevará a cabo el día 22 de Octubre del 2018.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.mjm.

809